



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : KUDEN S.A. Rut 096725460-6
 La cantidad de \$: 1,049,878 UN MILLON CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS
 Por concepto de : VINO DE HONOR HOTEL PUCON PARA REUNION CON DIRIGENTES Y SOCIOS DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
 Fecha de Pago : 07/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	10155	17/06/2014	1,049,878

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS		1,049,878
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,049,878	
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	1,049,878	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		1,049,878
Sumas Iguales		2,099,756	2,099,756

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-011-000-000			
Presupuesto Vigente	100,310,000			
Total Comprometido	77,177,516			
Saldo x Comprometer	23,132,084			

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./.....299.....